



URBANISMO

Guarido ocultó la prórroga del ARI de Los Bloques que ya estaba concedida antes del último Pleno

- El equipo de gobierno generó una alarma innecesaria con un asunto en el que parece que lo que único que pretende el alcalde es quedar bien con la empresa adjudicataria de la obra en lugar de resolver los problemas de los vecinos
- La prórroga de la Junta tiene fecha del 23 de septiembre y la sesión plenaria se celebró el día 29 del mismo mes
- En la comisión previa al Pleno se preguntó al respecto y no se obtuvo respuesta por parte del bipartito IU-PSOE
- El alcalde debe respetar que los vecinos tengan voz propia en los asuntos municipales sin necesidad de que ningún grupo político, como ha denunciado, les “azuce” y ser más tolerante con la crítica

05. octubre, 2016.- La portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en el Ayuntamiento de Zamora, Clara San Damián, ha lamentado que el alcalde de la capital, Francisco Guarido, ocultara a vecinos y grupos políticos la petición y concesión de una prórroga hasta el 15 de noviembre por parte de la Junta de Castilla y León respecto a la certificación de la obra del ARI de Los Bloques.

Una información fundamental y que, por otra parte, no se entiende que no fuera facilitada a las partes interesadas antes del Pleno del pasado jueves. Según ha explicado Clara San Damián, la prórroga de la Junta tiene fecha del 23 de septiembre, seis días antes de la celebración de la sesión plenaria en el Consistorio de la capital, y en ningún momento ésta fue comunicada ni a los vecinos afectados por las deficiencias y carencias de la obra ni, por supuesto, a los grupos políticos municipales;

Avda. Víctor Gallego, 19. Duplicado Bajo. 49004- Zamora. Tfno. 980 526215– Fax: 980 526254

www.ppzamora.com

E-mail: zamora@pp.es



OFICINA DE INFORMACIÓN

y ello a pesar de que esta cuestión también fue realizada en comisión informativa.

Por tanto, desde el Grupo Municipal del Partido Popular se considera que el alcalde ha generado una alarma innecesaria llegando, incluso, a situar entre la espada y la pared a los vecinos de Los Bloques amenazando que debían ser ellos los que asumieran el coste de la indemnización al no haber sido aprobada en Pleno la certificación de la obra.

Para la portavoz popular esta ocultación de información parece responder más a un interés de Francisco Guarido y su equipo de gobierno de querer favorecer a la empresa adjudicataria de la obra que, realmente, solucionar los problemas de los vecinos de Los Bloques que no han visto resueltas las incorrecciones en sus viviendas pese a haber sido prometidas desde el Ayuntamiento.

Clara San Damián, además, también ha detallado que el alcalde ya ha anunciado nuevos informes técnicos en este asunto cuando ha manifestado reiteradamente que los que existían eran concluyentes; algo que por lo visto ya no es así; y más concretamente en lo referente a la dirección técnica de la obra sobre los ascensores.

Finalmente, la portavoz popular ha añadido que el alcalde sigue mostrando su falta de tolerancia a la crítica cuando asegura que este Grupo Municipal azuzó a los vecinos de Los Bloques. En este sentido, le ha recordado a Francisco Guarido que los vecinos tienen voz propia sin necesidad de que nadie les ordene lo que han de decir. Clara San Damián ha pedido al primer edil que comience a asumir sus culpas en la gestión y que deje de mirar al pasado o derivar responsabilidades a otros cuando su ineficacia está provocando problemas a los vecinos de la ciudad.